



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 4

Tratado N° 11

Exp. N° 3/544/2018

Montevideo,

19 FEB. 2018

ASUNTO: Resolución N°8, Acta N°86 de fecha 20 de diciembre de 2017, adoptada por el Consejo Directivo Central, mediante la cual declaró de interés educativo la realización del "I Simposio sobre Políticas Educativas y Prácticas Profesionales en Educación Superior" que se realizará en el departamento de Maldonado, los días 6 y 7 de abril de 2018, y hace saber a los peticionarios que en el marco de lo dispuesto por la Resolución N°8, Acta N°73 del 15 de setiembre de 2015, del Consejo Directivo Central, que determina que las actividades extracurriculares deben realizarse los días sábados, no se justificarán las faltas ni se otorgarán días por concurrir a las actividades en el horario de clases.

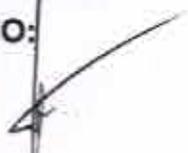
TRATADO: En Sesión del día de la fecha, EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO: Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa y al Equipo Coordinador de Inspección General Docente para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:


Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria